

Sesión del 25 de abril de 2016

**Acuerdo CMACCT/25-04-2016/03 referente al Cambio de Adscripción de la trabajadora María de los Ángeles Godínez Guevara.**

La Comisión Mixta del Contrato Colectivo de Trabajo (CMACCT) acuerda autorizar, con fundamento en el Acuerdo CMACCT/2015-09-07/01, el cambio de adscripción de María de los Ángeles Godínez Guevara, de la Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria a la Biblioteca del Estudiante del Plantel Centro Histórico, realizando las funciones de corrección de estilo de textos originales aprobados por academias, colegios y órganos académicos de la UACM, hacer el cuidado de edición de obras a publicar por parte de la biblioteca del estudiante, trabajar con diseñador interiores, forros, cuartas así como contacto con autores y dar seguimiento a derechos de autor, convenios, etc. Una vez que la solicitud cumplió los requisitos establecidos, sus razones son fundadas y motivadas, además de que las opiniones de los titulares de las áreas de origen y de destino son favorables, el cambio de adscripción tendrá efecto a partir del momento de la firma del presente acuerdo.

	VOTO		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
C. Ma. Auxilio Heredia Anaya <b>Secretaria General de la UACM</b>	<i>M. Auxilio Heredia</i>		
C. Roberto Rodríguez Vélez <b>Coordinador de Servicios Administrativos</b>	<i>R. Rodríguez Vélez</i>		
C. Mauricio Ballesteros Becerril <b>Secretario de Asuntos Laborales del SUTUACM</b>	<i>M. Ballesteros</i>		
C. Esther Manning Ortega <b>Secretaria de Organización del SUTUACM</b>	<i>E. Manning</i>		

**Resultado de la Votación:** UNÁNIME.

Sesión del 25 de abril de 2016  
**Acuerdo CMACCT/25-04-2016/04 referente al Cambio de Adscripción  
 del trabajador Aarón Ernesto Aguilar Almanza.**

La Comisión Mixta del Contrato Colectivo de Trabajo (CMACCT) acuerda autorizar, con fundamento en el Acuerdo CMACCT/2015-09-07/01, el cambio de adscripción de Aarón Ernesto Aguilar Almanza, de la Coordinación Académica a la Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria realizando las funciones de diseño de materiales gráficos (carteles, trípticos, banners, logotipos, postales, folletos, galería de imágenes, constancias, etc.) e interactivos, para la difusión impresa y electrónica de las actividades que se realizan en los distintos planteles y centros culturales de la universidad; diseño, desarrollo y administración del sitio web de publicaciones, del sitio web de la Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, Centro Vlady y Centro Cultural Casa Talavera. Una vez que la solicitud cumplió los requisitos establecidos, sus razones son fundadas y motivadas, además de que las opiniones de los titulares de las áreas de origen y de destino son favorables, el cambio de adscripción tendrá efecto a partir del momento de la firma del presente acuerdo.

	VOTO		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
C. Ma. Auxilio Heredia Anaya <b>Secretaria General de la UACM</b>	<i>M. Auxilio Heredia Anaya</i>		
C. Roberto Rodríguez Vélez <b>Coordinador de Servicios Administrativos</b>	<i>[Signature]</i>		
C. Mauricio Ballesteros Becerril <b>Secretario de Asuntos Laborales del SUTUACM</b>	<i>[Signature]</i>		
C. Esther Manning Ortega <b>Secretaria de Organización del SUTUACM</b>	<i>[Signature]</i>		

**Resultado de la Votación:** UNÁNIME

Sesión del 25 de abril de 2016  
**Acuerdo CMACCT/25-04-2016/05 referente al Cambio de Adscripción  
 del trabajador Gloria Soledad Campos Kennett**

La Comisión Mixta del Contrato Colectivo de Trabajo (CMACCT) acuerda autorizar, con fundamento en el Acuerdo CMACCT/2015-09-07/01, el cambio de adscripción de Gloria Soledad Campos Kennett, del CAMENA al Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, realizando las funciones del área de gestión académica y planeación, ejecución y sistematización de proyectos docentes y de investigación social. Una vez que la solicitud cumplió los requisitos establecidos, sus razones son fundadas y motivadas, además de que las opiniones de los titulares de las áreas de origen y de destino son favorables, el cambio de adscripción tendrá efecto a partir del momento de la firma del presente acuerdo.

	VOTO		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
C. Ma. Auxilio Heredia Anaya <b>Secretaria General de la UACM</b>	<i>M. Auxilio Heredia Anaya</i>		
C. Roberto Rodríguez Vélez <b>Coordinador de Servicios Administrativos</b>	<i>R. Rodríguez Vélez</i>		
C. Mauricio Ballesteros Becerril <b>Secretario de Asuntos Laborales del SUTUACM</b>	<i>M. Ballesteros Becerril</i>		
C. Esther Manning Ortega <b>Secretaria de Organización del SUTUACM</b>	<i>E. Manning Ortega</i>		

**Resultado de la Votación:** UNÁNIME.